

2024-05-10

Debate chilango vs. Liguilla: IECM confía en que interés ciudadano sea mayor

Autor: Emmanuel Carrillo

Género: Nota Informativa

<https://www.radioformula.com.mx/cdmx/2024/5/10/debate-chilango-vs-liguilla-iecm-confia-en-que-interes-ciudadano-sea-mayor-815003.html>

El último debate entre los candidatos a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México se llevará a cabo el próximo domingo 12 de mayo, en medio de los partidos de la Liguilla del fútbol mexicano y que tienen a los principales equipos compitiendo, sin embargo, las autoridades del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) confían en que esto no sea un obstáculo para que la ciudadanía pueda interesarse en el ejercicio.

En entrevista con *Ciro Gómez Leyva Por la Mañana*, Erika Estrada, quien es presidenta de la comisión de Quejas del IECM, consideró que aunque los partidos de fútbol están empalmados con el debate, el encuentro entre Santiago Taboada, del PAN, PRI y PRD, Clara Brugada de Morena, PT y PVEM, y Salomón Chertorivski, de Movimiento Ciudadano, también podrá seguirse en redes sociales como X, lo que puede ampliar su ventana de reproducciones.

"Nos toca partido de fútbol, pero yo sé que los debates se quedan ahí en las redes sociales, y en cualquier momento las personas de la capital los pueden recuperar y verlos", expuso la consejera electoral.

El próximo domingo 12 de mayo, en partidos de Cuartos de Final, Pumas y Cruz Azul jugarán el partido de vuelta en el Estadio Azteca a las 19:00 horas mientras que en la misma circunstancia jugarán el derby del norte, Monterrey y Tigres en el Estadio BBVA a las 21:10 horas.

Candidatos a la CDMX podrán hablar sin censura

Luego de la polémica por el término de *Cártel Inmobiliario* y su uso en los debates, Erika Estrada comentó que en último debate chilango los candidatos de todos los partidos podrán expresarse en libertad.

Los temas que se discutirán este domingo son los referentes a justicia y desarrollo inmobiliario y urbano donde el candidato del PAN, Santiago Taboada, ha sido señalado en diversas ocasiones por actos de corrupción en la alcaldía relacionados con la construcción de torres de departamentos fuera de la normativa.

"Así que la candidata y los candidatos pueden expresarse de la manera que ellos consideren oportuna no hay limitaciones", sostuvo.